

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

31 JUL 2024

FECHA ENTREGA INFORME	:			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	María José Caiguan Alfaro			
CARGO	:	Gestora de Casos Oficina Local de la Niñez		
DEPENDENCIA	:	DIDEKO		
Nº DECRETO	:	1242	FECHA N.º DECRETO	: 29 de julio de 2024
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 31 de julio de 2024		
BOLETA N°	:	106	FECHA DE LA BOLETA	: 31 de julio de 2024

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<p>-Ejecutar en conjunto a coordinadora OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.</p> <p>-Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.</p> <p>-Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.</p> <p>-Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta.</p> <p>-Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</p> <p>-Realizar seguimiento a los planes de atención e</p>	1 de julio a 30 de julio 2024	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reuniones de coordinación del equipo Oficina Local de la Niñez, a objeto de organizar actividades y compartir acciones desarrolladas por gestores/as. ➤ Registro de atenciones e intervención de niños/as usuarios y sus familias en Sistema Gestión Social Local GSL. ➤ Recepción de casos asignados en el mes, ejecución de llamados telefónicos y realización de entrevistas a adultos/as responsables para iniciar proceso de diagnóstico, a través de entrevista inicial. ➤ Reunión de coordinación con Programa PRM René Inostroza de Mejor Niñez a fin de evaluar situación actual de joven D.V.P, asignada en contexto de emergencia por sistema frontal. ➤ Reunión de coordinación con Colegio la Providencia por caso V.R.T atendido en OLN. ➤ Sistematización de registros de entrevistas, fichas de ingreso, actas de reunión con instituciones y registros de

<p>intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.</p> <p>-Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan.</p> <p>-Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</p> <p>-Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</p> <p>-Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las Orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</p> <p>-Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</p> <p>-Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</p> <p>-Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.</p> <p>-Apoyo al coordinador OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local.</p>			<p>intervención/monitoreo de familias usuarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión periódica del sistema SIS Mejor Niñez y GSL de niños/as y adolescentes asignados. ➤ Realización de llamados telefónicos a las familias usuarias a fin de retroalimentar en gestiones realizadas, brindar seguimiento, monitorear y acompañar en lo que requiera el grupo familiar. ➤ Coordinación y monitoreo de atención de caso J.P.P derivado a PPF Umbral Concepción. ➤ Atención de demandas espontáneas de casos en dependencias de OLN. ➤ Coordinación y reunión de retroalimentación con Programa DCE Asiste II por caso V.V.G, egresado de OLN. ➤ Acompañamiento semanal y gestión de reforzamiento escolar de niños/as atendidos por proyecto País de Mayores de Senama. ➤ Coordinación con Colegio la Providencia, CIED Concepción, Colegio María Inmaculada, Colegio Malvina Romero Vidal, Colegio Santa Emilia, Colegio Santa Eufrasia, Liceo Jorge Sánchez Ugarte, Colegio Almondale Lomas, Colegio Almondale Valle, Liceo Leopoldo Lucero, Liceo Experimental y Colegio San Pedro Nolasco, por casos atendidos en OLN. ➤ Coordinación con Hospital Regional de Concepción a fin de gestionar hora médica de neurología para niño atendido en OLN.
---	--	--	---

<p>-Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.</p> <p>-Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios • Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.</p> <p>-Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc.) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.</p> <p>- Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez.</p> <p>-Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado.</p>			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación con Programa DCE Concepción 1, a fin de retroalimentar proceso de intervención con caso hermanas M.F. ➤ Coordinación con Ministerio de Educación a objeto de gestionar traslado de establecimiento educacional de caso atendido en OLN. ➤ Realización de entrevistas de invitación, de despeje situacional y sesiones de acompañamiento a NNA asignados, a través de actividades clínicas y lúdicas. ➤ Reunión de coordinación con estudiante en práctica de la Clínica de Trabajo Social de la Universidad de Concepción a fin de brindar antecedentes de caso derivado I.M.M. ➤ Coordinación con Cesfam Juan Soto Fernández, con la finalidad de solicitar antecedentes de atenciones de salud de niño usuario. ➤ Actualización de planilla Excel para control de gestión de casos y demandas espontáneas. ➤ Reunión de coordinación con Programa la Niñez y Adolescencia se defiencen de la CAJ, por caso hermanas M.F, atendidas en OLN. ➤ Ejecución de informe “téngase presente” a Tribunal de Familia por caso I.M.Y y su grupo familiar, que rechaza la atención de OLN. ➤ Reunión de coordinación con Centro Integral de Educación Diferencial por caso J.O.T atendido en OLN. ➤ Sesiones de trabajo con familias usuarias, enfocadas en
--	--	--	---

			<p>la identificación y fortalecimiento de sus competencias parentales e informar sobre temas referidos a las necesidades e intereses a nivel familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de seguimiento y evaluación de caso M.R.C, con Colegio Fundo Chanco. ➤ Asistencia a capacitación sobre Oficina Judicial Virtual organizada por SPE y el FJUD, con fecha 18 de julio de 2024 en modalidad remota. ➤ Reunión de coordinación con Colegio Salesiano por caso R.R.G, atendido en OLN. ➤ Ejecución de visitas domiciliarias para ingreso y sesiones de acompañamiento. ➤ Ejecución de informe de derivación y Trasferencia de caso M.U.E a OLN de la comuna de Penco. ➤ Participación en Seminario Infancias Trabajadoras una mirada desde lo local, organizada por OLN, OMI, Programas Municipales e instituciones externas que abordan la temática, realizado el día 19 de julio de 2024 en el Salón Carlos Contreras Valdés de la Municipalidad de Concepción. ➤ Seguimiento de familias ingresadas en la Clínica de Trabajo Social de la Universidad de Concepción. ➤ Asistencia a charla sobre el quehacer de la Oficina de Migrantes facilitada por su equipo, realizada el día 22 de julio de 2024 en dependencias de la Oficina Local de la Niñez.
--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Invitación y coordinación con familia participante de iniciativa Turismo Familiar - viaje Cañete. ➤ Reunión de coordinación remota con Liceo Industrial de Collao por caso Y.U.M atendido en OLN.
	31 de julio 2024	<p>Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas.</p> <p>Viernes de 08:30 a 16:30</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de coordinación con Colegio España por caso I.M.O atendido en OLN. ➤ Realización de entrevistas de invitación, de despeje situacional y sesiones de acompañamiento a NNA asignados, a través de actividades clínicas y lúdicas. ➤ Registro de atenciones e intervención de niños/as usuarios y sus familias en Sistema Gestión Social Local GSL.



MARÍA JOSÉ CAIGUAN ALFARO
GESTORA DE CASOS



OLAYA MOSQUERA VILLABLANCA
ASESORA DIDEKO



ALDO MARDONIO ALARCÓN
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO